



Manizales Caldas, noviembre 04 de 2.016.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

1

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0191 de 2.016 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para la: CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO – REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACION ELEVADORA LAVAPATAS) FASE 2.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de DOS MIL CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.040'208.480), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día veintiséis (26) de octubre de 2.016 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron dos (02) proponentes, por lo que se habilito a los dos proponentes en la audiencia de sorteo, para presentar propuestas el día veintisiete (27) de octubre de 2.016 a las 10:00 a.m., los ingenieros son:

1. UNION TEMPORAL FASE II.
2. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día veintisiete (27) de octubre a las 10:00 a.m. y a la misma se presento una (01) propuesta en tiempo y oportunidad, así:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las



**Gobernación
de CALDAS**
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4R71-1



SC 4R71-1

propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Inscripción en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	N/A
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, y de cada uno de los integrantes de Consorcios y/o Uniones Temporales	SI
Certificado de inscripción VIGENTE, en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio de Caldas, que estén inscritos en el Directorio de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en el cual deberá acreditar experiencia CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141100 Servicio de construcción de acueductos ó 81101500 Ingeniería Civil ó 72141100 Servicio de construcción de línea de alcantarillado ó 72141100 Servicio de construcción de tubería maestra de agua ó 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar EN FIRME	SI

2

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
el día programado para la ADJUDICACION de la presente invitación pública	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002), para las personas jurídicas.	N/A
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI
Garantía de seriedad de la propuesta.	SI
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda.	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral	N/A

3



DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
1.15 del Capítulo I de los pliegos.	
HABILITADO (A)	HABILITADO

4

La anterior verificación arroja como resultado:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.: HABILITADO.

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

2. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
<p>Experiencia general:</p> <p>El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a seis (06) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería con las condiciones establecidas.</p>	SI

\$

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
<p>La vigencia de la matricula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.</p>	
<p>Experiencia especifica:</p> <p>Acreditar mediante documento expedido por el contratante la</p> <p>CONSTRUCCIÓN <input type="radio"/></p> <p>REPOSICIÓN <input type="radio"/></p> <p>MEJORAMIENTO DE REDES</p> <p>ALCANTARILLADO <input type="radio"/></p> <p>INTERCEPTORES por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo dos contratos en los últimos DIEZ (10) años, para empresas de servicios públicos domiciliarios públicas o privadas o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p> <p>Igualmente, dentro de los 2 anteriores contratos, el proponente deberá acreditar la construcción o reposición de mínimo cuatrocientos (400) metros de tubería plástica y/o de acero de alcantarillado de diámetro mayor o igual a 30 pulgadas, en máximo dos contratos en los últimos DIEZ (10) años, para empresas de servicios</p>	<p>SI</p>

5

\$

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
<p>públicos domiciliarios públicas o privadas o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p> <p>La experiencia en caso de consorcios o uniones temporales puede ser acreditada en un 100% por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que contengan como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono - Objeto del contrato - Fecha de iniciación y terminación del contrato - Constancia del recibo a satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato. - Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono <p>Tratándose de entidades privadas adicionalmente se deberá anexar copia del contrato respectivo con</p>	

6

Handwritten signature

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
constancia de pago del impuesto de timbre, cuando el contrato haya superado el monto fijado por la Ley para tal fin y la licencia de construcción correspondiente, cuando las normas vigentes lo exijan, la experiencia general solicitada, en caso de ser aportada mediante la participación en consorcio o unión temporal se considera el 100% de lo indicado en el certificado.	
HABILITADO	HABILITADO

7

La anterior verificación arroja como resultado:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.: **HABILITADO.**

2.1 VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO (PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Director de Obra:	SI
Residente de Obra:	SI
Topógrafo:	SI
Auxiliar de Ingeniería:	SI
Geotecnista:	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Profesional en Trabajo Social:	SI
Profesional Sisoma:	SI
HABILITADO	HABILITADO

8

La anterior verificación arroja como resultado:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.: **HABILITADO.**

3. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y DE ANALISIS FINANCIERO.

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Copia de los estados contables (Balance General, Estado de Resultados y las notas a los Estados Contables) con corte a diciembre 31 de 2015. firmados por Representante Legal, Contador público y Revisor Fiscal, en los casos exigidos por la Ley, registrados en el R.U.T., los cuales deberán anexarse a la propuesta	SI
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO	SI

ANALISIS FINANCIERO.

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Capital de trabajo igual o superior a 0.7*P.O	SI
Índice de Liquidez igual o superior a 1	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual a 60%	SI
Capital de operativa igual o mayor a 0.7*P.O	SI

[Handwritten signature]

HABILITADO	
-------------------	--

La anterior verificación arroja como resultado:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.: **HABILITADO.**

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
FORMULARIO DE PRECIOS	\$2.040.207.328
HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.: **HABILITADO.**

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

1. **JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA:** resultado **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.


No.	VALOR PROPUESTA	DESVIACION ESTÁNDAR	VALOR MINIMO	Vmin+Desves	PUNTAJE	ORDEN ELEGIBILIDAD
						AD

JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	\$ 2.040.207.328	\$ 815	\$ 2.040.207.328	\$ 2.040.208.143	99,94	1
PPTO OFICIAL	\$ 2.040.208.480					

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar al Ingeniero **JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 10.280.643 de Manizales, la Invitación Pública No. 0191 de 2.016 cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO – REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACION ELEVADORA LAVAPATAS) FASE 2** por un valor de DOS MIL CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$2.040.207.328) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LAS UTILIDADES, con un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Manizales, noviembre 04 de 2.016.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR


FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ.
 Secretario General.
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ.
 Jefe Depto. Planeación y Proyectos.
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SÁNDRA MILENA MESA PARRA.
 Jefe Sección Contabilidad
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.